

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

FREDY GERMAN ROSERO MENESES

Período evaluado: Enero a Abril de 2014

Fecha de elaboración: Abril de 2014.

**Subsistema de Control Estratégico****Dificultades**

En implementación del Subsistema de Control Estratégico, existe baja implementación específicamente en su componente Administración de Riesgos, debido a que no está muy bien definida la política de Administración de Riesgos por lo cual no existe total claridad para todo el personal en realizar una identificación, un buen análisis, valoración y mitigación de los riesgos en cada uno de los procesos.

**Avances**

Para el subsistema de control Estratégico, se ha formulado y socializado con todo el personal de la institución el Código de Ética y buen Gobierno en el que se describen los principios y valores que todos los servidores públicos deben conocer y aplicar en los diferentes procesos de la instrucción, se ha diseñado, revisado y está en proceso de actualización el manual de funciones y competencias laborales con el fin de elaborar el estudio técnico de formación laboral, además se desarrolla el plan de inducción y re inducción con todo el personal nuevo y permanente de la Empresa dándoles a conocer temas de interés en la ejecución de sus procesos y o cambios organizacionales, para el componente estilo de dirección, se puede afirmar el compromiso que tiene la Representante legal en la aplicación de políticas y la facilidad de los recursos económicos, humanos, logísticos y demás para el fortalecimiento de este sistema como el Sistema de Gestión de Calidad siendo estos descritos como líneas de intervención en el Plan de Desarrollo Institucional

**Subsistema de Control de Gestión****Dificultades**

Las dificultades presentadas en este sub sistema de control de Gestión él es desconocimiento de los mecanismos de información de manera electrónica ya que la comunidad no hace uso de ellos.

Otra de las dificultades que encontramos en la institución en el sistema de Información es lo relacionado con la pagina Web, porque a pesar de que existen los formatos de quejas y sugerencias que pueden ser consultados y bajados por la comunidad, no se encuentra actualizada dando a conocer las diferentes actividades realizadas por los diferentes programas por falta de información de cada coordinador de cada dependencia y existen actividades pero no se las comunica por la pagina Web.

**Avances**

Para el cumplimiento del subsistema de control de Gestión, de igual manera se ha revisado la normatividad como la Política Nacional de Prestación de Servicios entre otras, para la formulación, socialización e implementación de políticas de Calidad, de Seguridad del Paciente, de Salud Ocupacional de Humanización del servicios entre otras enfocadas al cumplimiento de Estándares de Habilitación y Acreditación de los Servicios de Salud, las cuales están inmersas en los procesos y procedimientos de la Institución; respecto de los elementos de información, comunicación y medios de comunicación se ha establecidos mecanismos para la recepción, registro y atención de peticiones, sugerencias, quejas y reclamos a través de la oficina de Atención al Usuario, secretaria de Gerencia, de manera directa, buzones de sugerencias y medios de comunicación radio y televisión local y medios electrónico como la pagina web de la Entidad para que toda la ciudadanía presente sus quejas o reclamos frente al servicio prestado, en cuanto a la información secundaria se tiene la disposición continua por parte de Gerencia, Talento Humano y demás profesionales involucrados o responsables de brindar la información requerida de manera verbal o a través de informes, actas o actos administrativos que se generan en la Intuición, de igual manera para la organización documental se han diseñado las tablas de retención de acuerdo la ley 594 de 2000..

**Subsistema de Control de Evaluación****Dificultades**

Se ha diseñado el programa anual de auditorías y plan de auditorías internas el cual nos permitirá identificar las falencias de área que compone la estructura organizacional de entidad. Pero que por razones de actualización de los procesos y procedimientos de las diferentes área, no se ha cumplido con el cronograma establecido

**Avances**

Como avances del subsistema de Control de Evaluación se ha fomentado la cultura de autocontrol y evaluación a todo el

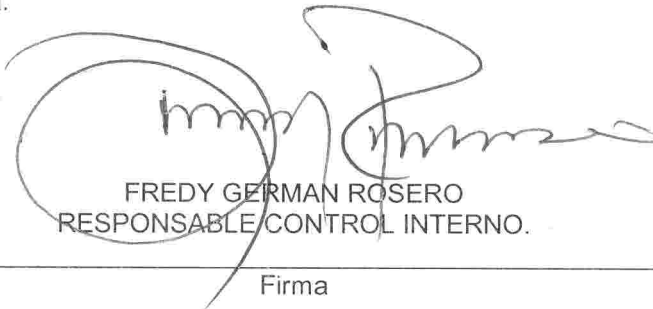
personal que labora en la Institución a través del Programa Institucional de Capacitación, a través de los Comités Institucionales y demás reuniones formales convocadas por la gerencia o líderes de procesos donde se establecen unos compromisos o se generan los planes de acción correspondientes para el mejoramiento continuo de los procesos, para la evaluación del Sistema de control Interno se tiene en cuenta normas, guías y encuestas de evaluación y seguimiento al sistema, se procede a revisar cada uno de los elementos o productos con los que se cuenta como evidencia del desarrollo de este sistema, con el fin de formular, preparar y subir al aplicativo el informe ejecutivo anual y cuatrimestral de control interno, con el fin de mejorar los procesos de igual manera se ha diseñado y socializado el proceso de auditorías internas a través del cual se ha formulado el programa para desarrollarlo o aplicar en los procesos priorizados a través del Programa de Mejoramiento Continuo de la Calidad – PAMEC, una vez realizadas las auditorías internas o externas de los procesos en la Institución se aplica la herramienta de las 5wh establecidas en las Pautas de Auditoria con el fin de diseñar e implementar los planes de mejoramiento a que hayan lugar en cada proceso auditado, posteriormente en la oficina de control interno se hace el seguimiento a los mismos para evaluar su cumplimiento de las acciones de mejoramiento formuladas.

### Estado general del Sistema de Control Interno

El Centro de Salud Nuestra Señora de Fátima ESE, previa estudio normativa, guías y demás documentos o directrices establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública se ha procedido en avanzar en la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en todos sus componentes de los subsistemas de control estratégico, control de Gestión y Control de Evaluación, formulando e implementando cada uno de sus elementos de la siguiente manera: Para el subsistema de control Estratégico, se ha formulado y socializado con todo el personal de la institución el Código de Ética y buen Gobierno en el que se describen los principios y valores que todos los servidores públicos deben conocer y aplicar en los diferentes procesos de la institución, se ha diseñado, revisado y está actualización el manual de funciones y competencias laborales se hizo el estudio técnico de formación laboral, además se desarrolla el plan de inducción y re inducción con el personal nuevo y permanente de la Empresa dándoles a conocer temas de interés en la ejecución de sus procesos y o cambios organizacionales, para el mecanismo estilo de dirección se puede evidenciar el compromiso que tiene la alta dirección con la aplicación de políticas y la facilidad de los recursos económicos, humanos, logísticos y demás para el fortalecimiento de este sistema como el Sistema de Gestión de Calidad siendo estos descritos como líneas de intervención en el Plan de Desarrollo Institucional, además como requisitos o fuentes de información para el cumplimiento de indicadores establecidos en el Plan Gerencial, para la planeación de la entidad se sigue el direccionamiento estratégico formulado con la participación del personal con el fin de que exista compromiso en el logro de la misión, visión y objetivos organizacionales, para lo cual se han documentado, socializado y evaluado los principales procesos y procedimientos de la institución e igualmente se ha socializado el Plan anticorrupción y atención al ciudadano en el cual se formulo el mapa de riesgos de corrupción priorizando los procesos susceptibles.

### Recomendaciones

- Se recomienda continuar con la actualización de todos los procesos y procedimientos de cada área
- Concientizar a cada uno de los funcionarios responsables de cada proceso que les corresponde para que desarrollen y llevar a cabo todas las actividades encomendadas en cada proceso.
- Agilizar en la actualización del Manual de contratación de la institución de acuerdo a la Normatividad vigente.
- Crear la oficina de control Interno, con su respectivo jefe de control interno para la implementación del Modelo estándar de Control Interno porque en la actualidad existe un responsable.
- Socializar en la brevedad posible el Nuevo Manual de Funciones año 2014, previo visto Bueno de la Gerente de la entidad y de la Junta Directiva.



FREDY GERMAN ROSERO  
RESPONSABLE CONTROL INTERNO.

---

Firma